

ANEXO III
PERMISO DE PESCA TEMPORADA 2019-2020
Y PASOS PARA SU EXPEDICIÓN
PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO

El Permiso de Pesca Temporada 2019-2020 será expedido por la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES a un valor de PESOS CERO (\$ 0.-).

El interesado completará el formulario de solicitud establecido por el Parque Nacional Quebrada del Condorito, donde se dejará constancia de su nombre y apellido, N° D.N.I. o C.I., teléfono, dirección, correo electrónico, datos del vehículo o medio de transporte, contacto ante emergencias, áreas de pesca a visitar.

El permiso que debe portar el pescador llevará especificado: nombre y apellido, D.N.I. o C.I. del titular, la fecha de emisión del mismo, constancia de la vigencia del permiso (temporada completa); y sello y firma de funcionario autorizado.

El tramite de obtención del permiso se podrá realizar según DOS (2) modalidades:

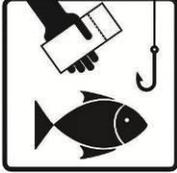
1. Formato de formulario tradicional (Figura N° 1) será completado a mano por los agentes autorizados. Se podrá gestionar el permiso en TRES (3) lugares habilitados para tal fin:

- Intendencia del Parque Nacional Quebrada del Condorito. Av. Juan Sebastián Bach N° 504, Costa Azul, Ciudad de Villa Carlos Paz, teléfonos: 03541-484511/512.
- Centro de Visitantes del Parque Nacional Quebrada del Condorito, Paraje la Pampilla. Ruta Provincial N° 34 (Camino de las Altas Cumbres).
- Dirección Regional Centro de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES. Av. Richieri N° 2298, B° Rogelio Martínez, ciudad de Córdoba, teléfono: 0351-4606110.

Será obligación del emisor acompañar el permiso con el folleto correspondiente del Reglamento de Pesca Temporada 2019-2020.

2. Formato de formulario digital (Figura N° 2) a través de la página <http://www.permisosquebradadelcondorito.com.ar> el interesado deberá completar los campos requeridos y presionar “*Enviar*”. Los datos serán corroborados, desde el administrador de la misma página por el personal del parque designado, quienes generarán el permiso correspondiente. Posteriormente el solicitante recibirá un mail desde la dirección de correo envios@permisosquebradadelcondorito.com.ar con el permiso a su nombre y el reglamento de pesca vigente ambos en formato PFD.

FIGURA N°1: Formulario de formato tradicional

Permiso de Pesca del Parque Nacional Quebrada del Condorito		
	Este registro es personal e intransferible y permite la pesca dentro del Parque Nacional Quebrada del Condorito en el marco regulatorio que establece el Reglamento de Pesca	
		
Nombre y Apellido:		
DNI o CI:	Teléfono:	
Dirección:		
Correo electrónico:		
Fecha de emisión: Válido por temporada en curso.		
Medio de transporte: Auto <input type="checkbox"/> Colectivo <input type="checkbox"/> Combi <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		
Tipo: Color: Dominio:		
En caso de emergencia avisar a: Tel.		
PARA ACREDITAR IDENTIDAD EL PRESENTE PERMISO DEBE PRESENTARSE ACOMPAÑADO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O CEDULA DEL TITULAR Y/O EL PERMISO DE PESCA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.		
Valor \$ 0.-	Firma del Titular del Permiso	Firma Funcionario Administración de Parques Nacionales

<p>Permiso de Pesca PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO</p> <p>Nombre y Apellido:</p> <p>DNI o CI:</p> <p>Fecha de emisión: VALOR \$ 0.- VÁLIDO POR TEMPORADA EN CURSO</p> <p></p> <p>FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO APN</p>	DOBLAR POR ESTA LINEA	<p>PARA ACREDITAR IDENTIDAD EL PRESENTE PERMISO DEBE PRESENTARSE ACOMPAÑADO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O CEDULA DEL TITULAR Y/O EL PERMISO DE PESCA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.</p> <p>Ante emergencias, avise al personal del parque o puede comunicarse a: (03541) 155-30681 (Achala) / 155-30695 (Trinidad) de 9 a 16 hs - Frecuencia VHF 150.395 - canal 2 (las 24 horas)</p> <p></p>
---	-----------------------	--

FIGURA N° 2: Formulario de formato digital

SOLICITUD DE PERMISO DE PESCA DEL PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO

El registro es personal e intransferible y permite la pesca dentro del Parque Nacional Quebrada del Condorito en el marco regulatorio que establece el **REGLAMENTO DE PESCA**.

NOMBRE Y APELLIDO *

SOLO NÚMEROS, SIN PUNTOS NI COMAS.

N° DE DNI O PASAPORTE *

DOMICILIO *

LOCALIDAD *

TELÉFONO

EMAIL *

EMAIL ALTERNATIVO

▼

¿A QUE ZONA/S DEL PARQUE TIENE PENSADO IR A PESCAR? *

▼

MEDIO DE TRANSPORTE

MARCA *

COLOR *

PATENTE *

INGRESE NOMBRE COMPLETO DE PERSONA DE CONTACTO

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A *

RELACIÓN CON LA PERSONA DE CONTACTO

RELACIÓN *

TELÉFONO DE LA PERSONA DE CONTACTO

TELÉFONO *

COMENTARIOS (ESTE CAMPO NO ES OBLIGATORIO)

ENVIAR SOLICITUD



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: 2019-81440746 ANEXO 3 - PERMISO DE PESCA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.